	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO

GESTIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE DEL FORMATO

CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURIDICA **PROCESO NRO. MC-VLL-CTA-005 DE 2026**

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

PÚBLICA [X] PÚBLICA CLASIFICADA [ ] PÚBLICA RESERVADA [ ]

OBJETO	**76_9543_247 ADQUIRIR A TÍTULO DE SUMINISTRO LOS MATERIALES ELECTRICOS Y TICS, REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES DEL SENA, DURANTE LA VIGENCIA 2026, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.**

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	UT UTPC	CUMPLE
P-2	ARDOBOT ROBOTICA SAS	CUMPLE
P-3	ideo + soluciones	NO CUMPLE
P-4	MULTIINVERSIONES ASSAI	CUMPLE
P-5	SEGURIDAD INDUSTRIAL SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE SAS	CUMPLE
P-6	Soluciones Mecatronic M	CUMPLE

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podra observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES

CUMPLE	5
NO CUMPLE	1
RECHAZADO	0
TOTAL	6

JHEFERSON MILLAN OROZCO
Contratista Gestion juridica y contractual

	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO	
GESTIÓN CONTRACTUAL	
NOMBRE DEL FORMATO - EVALUACIÓN JURIDICA	
PROCESO NRO. MC-VLL-CTA-005 DE 2026	
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	
PÚBLICA	**PÚBLICA CLASIFICADA** **PÚBLICA RESERVADA**
OBJETO	**76_9543_247 ADQUIRIR A TÍTULO DE SUMINISTRO LOS MATERIALES ELECTRICOS Y TICS, REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES DEL SENA, DURANTE LA VIGENCIA 2026, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.**

Proponente nro.	1		Lotes	N.A.	Número(s)
Nombre del proponente:	UT UTPC				
Integrante 1:			%Participación		
Integrante 2:			%Participación		
Integrante 3:			%Participación		
Integrante 4:			%Participación		

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	**Unión Temporal**
1.1	Forma de unión	SÍ
1.2	Objeto	SÍ
1.3	Vigencia	SÍ
1.4	Participación	SÍ
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	N.A.
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	N.A.
6.2	Objeto social relacionado	N.A.
6.3	Facultades	N.A.
6.4	Constitución y vigencia	N.A.
6.5	Tamaño	N.A.
6.6	Domicilio	N.A.
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	SÍ
11.2	Documento de identificación del RF	SÍ
11.3	Tarjeta profesional del RF	SÍ
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	SÍ
	NOTA ***subsanar, no aporta documentos de validacion del certificado.***	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	Certificacion bancaria	SÍ
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
CUMPLE
CAUSALES DE RECHAZO
NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO	
GESTIÓN CONTRACTUAL	
NOMBRE DEL FORMATO - EVALUACIÓN JURIDICA	
PROCESO NRO. MC-VLL-CTA-005 DE 2026	
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	
PÚBLICA ☐	**PÚBLICA CLASIFICADA** ☐ **PÚBLICA RESERVADA**
OBJETO	**76_9543_247 ADQUIRIR A TÍTULO DE SUMINISTRO LOS MATERIALES ELECTRICOS Y TICS, REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES DEL SENA, DURANTE LA VIGENCIA 2026, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.**

Proponente nro.	2		Lotes	N.A.	Número(s)
Nombre del proponente:	ARDOBOT ROBOTICA SAS				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	SÍ
11.2	Documento de identificación del RF	SÍ
11.3	Tarjeta profesional del RF	SÍ
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	SÍ
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	Certificacion bancaria	SÍ
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
CUMPLE
CAUSALES DE RECHAZO
NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO	
GESTIÓN CONTRACTUAL	
NOMBRE DEL FORMATO - EVALUACIÓN JURIDICA	
PROCESO NRO. MC-VLL-CTA-005 DE 2026	
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	
PÚBLICA	**PÚBLICA CLASIFICADA** **PÚBLICA RESERVADA**
OBJETO	**76_9543_247 ADQUIRIR A TÍTULO DE SUMINISTRO LOS MATERIALES ELECTRICOS Y TICS, REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES**

Proponente nro.	3	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	ideo + soluciones				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural		N.A.
1.1	Forma de unión		N.A.
1.2	Objeto		N.A.
1.3	Vigencia		N.A.
1.4	Participación		N.A.
1.5	Otros		N.A.
	NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad		SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)		N.A.
	NOTA		
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)		SÍ
	NOTA		
4	Documento que acredite la situación militar definida		N.A.
	NOTA		
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)		NO
	NOTA	***NO CUMPLE, no aporta documento vigente***	
6	Validación de la información del CERL o del RM		
6.1	Expedición		SÍ
6.2	Objeto social relacionado		NO
6.3	Facultades		SÍ
6.4	Constitución y vigencia		SÍ
6.5	Tamaño		SÍ
6.6	Domicilio		SÍ
6.7	Otros		SÍ
	NOTA	***NO CUMPLE, no aporta documento vigente***	
7	Registro Único de Proponentes – RUP		N.A.
	NOTA		
8	Validación de la información del RUP		
8.1	Expedición		N.A.
8.2	Renovación		N.A.
8.3	Firmeza		N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento		N.A.
	NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT		NO
	NOTA	***NO CUMPLE, no aporta documento***	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales		NO
	NOTA	***NO CUMPLE, no aporta documento***	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)		NO
11.1.	Revisor fiscal (RF)		N.A.
11.2	Documento de identificación del RF		N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF		N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF		N.A.
	NOTA	***NO CUMPLE, no aporta documento***	
12	Garantía de seriedad de la oferta		N.A.
12.1	Expedición		N.A.
12.2	Tomador		N.A.
12.3	Asegurado		N.A.
12.4	Objeto del proceso		N.A.
12.5	Valor amparado		N.A.
12.6	Vigencia		N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa		N.A.
12.8	Validación de autenticidad		N.A.
	NOTA		
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR		NO
	NOTA	***NO CUMPLE, no aporta documento***	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN		NO
	NOTA	***NO CUMPLE, no aporta documento***	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional		NO
	NOTA	***NO CUMPLE, no aporta documento***	
16	Consulta en el RNMC		NO
	NOTA	***NO CUMPLE, no aporta documento***	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales		NO
	NOTA	***NO CUMPLE, no aporta documento***	
18	Certificado REDAM		NO
	NOTA	***NO CUMPLE, no aporta documento***	
19	Certificacion bancaria		NO
	NOTA	***NO CUMPLE, no aporta documento***	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
NO CUMPLE
CAUSALES DE RECHAZO
NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO	
GESTIÓN CONTRACTUAL	
NOMBRE DEL FORMATO - EVALUACIÓN JURIDICA	
PROCESO NRO. MC-VLL-CTA-005 DE 2026	
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	
PÚBLICA	**PÚBLICA CLASIFICADA** **PÚBLICA RESERVADA**
OBJETO	**76_9543_247 ADQUIRIR A TÍTULO DE SUMINISTRO LOS MATERIALES ELECTRICOS Y TICS, REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES**

Proponente nro.	4	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	MULTIINVERSIONES ASSAI				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural		N.A.
1.1	Forma de unión		N.A.
1.2	Objeto		N.A.
1.3	Vigencia		N.A.
1.4	Participación		N.A.
1.5	Otros		N.A.
	NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad		SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)		N.A.
	NOTA		
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)		SÍ
	NOTA		
4	Documento que acredite la situación militar definida		N.A.
	NOTA		
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)		SÍ
	NOTA		
6	Validación de la información del CERL o del RM		
6.1	Expedición		SÍ
6.2	Objeto social relacionado		SÍ
6.3	Facultades		SÍ
6.4	Constitución y vigencia		SÍ
6.5	Tamaño		SÍ
6.6	Domicilio		SÍ
6.7	Otros		N.A.
	NOTA		
7	Registro Único de Proponentes – RUP		N.A.
	NOTA		
8	Validación de la información del RUP		
8.1	Expedición		N.A.
8.2	Renovación		N.A.
8.3	Firmeza		N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento		N.A.
	NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT		SÍ
	NOTA		
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales		SÍ
	NOTA		
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)		SÍ
11.1.	Revisor fiscal (RF)		N.A.
11.2	Documento de identificación del RF		N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF		N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF		N.A.
	NOTA		
12	Garantía de seriedad de la oferta		N.A.
12.1	Expedición		N.A.
12.2	Tomador		N.A.
12.3	Asegurado		N.A.
12.4	Objeto del proceso		N.A.
12.5	Valor amparado		N.A.
12.6	Vigencia		N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa		N.A.
12.8	Validación de autenticidad		N.A.
	NOTA		
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR		SÍ
	NOTA		
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN		SÍ
	NOTA		
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional		SÍ
	NOTA		
16	Consulta en el RNMC		SÍ
	NOTA		
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales		SÍ
	NOTA		
18	Certificado REDAM		SÍ
	NOTA		
19	Certificacion bancaria		SÍ
	NOTA		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
CUMPLE
CAUSALES DE RECHAZO
NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO	
GESTIÓN CONTRACTUAL	
NOMBRE DEL FORMATO - EVALUACIÓN JURIDICA	
PROCESO NRO. MC-VLL-CTA-005 DE 2026	
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	
PÚBLICA	**PÚBLICA CLASIFICADA** **PÚBLICA RESERVADA**
OBJETO	**76_9543_247 ADQUIRIR A TÍTULO DE SUMINISTRO LOS MATERIALES ELECTRICOS Y TICS, REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES**

Proponente nro.	5	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	SEGURIDAD INDUSTRIAL SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE SAS				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1.	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA ***SUBSANAR, no aporta documento***	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	Certificacion bancaria	SÍ
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
CUMPLE
CAUSALES DE RECHAZO
NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO	
GESTIÓN CONTRACTUAL	
NOMBRE DEL FORMATO - EVALUACIÓN JURIDICA	
PROCESO NRO. MC-VLL-CTA-005 DE 2026	
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	
PÚBLICA	**PÚBLICA CLASIFICADA** **PÚBLICA RESERVADA**
OBJETO	**76_9543_247 ADQUIRIR A TÍTULO DE SUMINISTRO LOS MATERIALES ELECTRICOS Y TICS, REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES**

Proponente nro.	**6**	Lotes	**N.A.**	Número(s)	
Nombre del proponente:	**Soluciones Mecatronic M**				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural		N.A.
1.1	Forma de unión		N.A.
1.2	Objeto		N.A.
1.3	Vigencia		N.A.
1.4	Participación		N.A.
1.5	Otros		N.A.
	NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad		NO
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)		N.A.
	NOTA	***Aporta el documento modificado, eliminando apartados del mismo.***	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)		SÍ
	NOTA		
4	Documento que acredite la situación militar definida		N.A.
	NOTA		
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)		SÍ
	NOTA		
6	Validación de la información del CERL o del RM		
6.1	Expedición		SÍ
6.2	Objeto social relacionado		SÍ
6.3	Facultades		N.A.
6.4	Constitución y vigencia		SÍ
6.5	Tamaño		SÍ
6.6	Domicilio		SÍ
6.7	Otros		N.A.
	NOTA	***SUBSANAR, no cumple con el objeto del presente proceso***	
7	Registro Único de Proponentes – RUP		N.A.
	NOTA		
8	Validación de la información del RUP		
8.1	Expedición		N.A.
8.2	Renovación		N.A.
8.3	Firmeza		N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento		N.A.
	NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT		SÍ
	NOTA		
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales		NO
	NOTA	***SUBSANAR, no aporta documento***	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)		NO
11.1.	Revisor fiscal (RF)		N.A.
11.2	Documento de identificación del RF		N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF		N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF		N.A.
	NOTA		
12	Garantía de seriedad de la oferta		N.A.
12.1	Expedición		N.A.
12.2	Tomador		N.A.
12.3	Asegurado		N.A.
12.4	Objeto del proceso		N.A.
12.5	Valor amparado		N.A.
12.6	Vigencia		N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa		N.A.
12.8	Validación de autenticidad		N.A.
	NOTA		
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR		SÍ
	NOTA		
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN		SÍ
	NOTA		
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional		SÍ
	NOTA		
16	Consulta en el RNMC		NO
	NOTA	***SUBSANAR, no aporta documento de la persona jurídica***	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales		SÍ
	NOTA		
18	Certificado REDAM		SÍ
	NOTA		
19	Certificacion bancaria		SÍ
	NOTA		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
NO CUMPLE
CAUSALES DE RECHAZO
NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES CTA
	EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
	DOCUMENTO DE APOYO
Proceso:	MC-VLL-CTA-009-2026
Objeto:	76_9543_247 ADQUIRIR A TÍTULO DE SUMINISTRO LOS MATERIALES ELECTRICOS Y TICS, REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES DEL SENA, DURANTE LA VIGENCIA 2026, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.
Presupuesto:	104.988.219,46COP
fecha evaluacion	DEL 08 DE JULIO DE 18:00 HASTA EL DEL 09 DE JULIO 06:00 PM DEL 2026

Orden.	PROVEEDOR	NOMBRE DE LA OFERTA	FECHA Y HORA DE ENTREGA	VALOR GLOBAL
1	UT UTPC	MC-VLL-CTA-009-2026	8/07/2026 5:52 PM	64.538.222 COP
2	ARDOBOT ROBOTICA SAS	MC-VLL-CTA-009-2026	8/07/2026 15:51	69.480.900 COP
3	ideo + soluciones	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION DE ELECTRICOS Y TICS	8/07/2026 13:59	83.990.604 COP
4	MULTIINVERSIONES ASSAI	MC-VLL-CTA-009-2026	8/07/2026 5:06 PM	90.099.000 COP
5	SEGURIDAD INDUSTRIAL SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE SAS	PROPUESTA MC-VLL-CTA-009-2026	8/07/2026 1:19 PM	104.988.073 COP
6	Soluciones Mecatronic M	oferta mecatronic SENA VALLE	8/07/2026 5:47 PM	104.988.219,46 COP

se realizara evaluación simultanea de las propuestas con la advertencia que el estudio de las propuestas serán estudiados de conformidad con el orden de elegibilidad y en atencion al Decreto 1082 de 2015, análisis que se realizara hasta que uno de los proponentes cumpla con la totalidad de los requisitos solicitados

N. Designacion comité	MC-VLL-CTA-009-2026
Requisitos jurídicos	Jheferson Millan Orozco – Juridico
Requisitos técnicos y economicos	Jose Gabriel Garavito - Coordinador Academico
Requerimientos SST	Gloria Lisbeth Garcia Loaiza - Porfesional SST
Requisitos ambientales	Jennifer Andrea Quintero Carvajal – Dinamizadora Energetica y Ambiental

	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES
	EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
	DOCUMENTO DE APOYO
	EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
Proceso:	MC-VLL-CTA-009-2026
Objeto:	76_9543_247 ADQUIRIR A TÍTULO DE SUMINISTRO LOS MATERIALES ELECTRICOS Y TICS, REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES DEL SENA, DURANTE LA VIGENCIA 2026, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.
Presupuesto:	104.988.219,46COP
Fecha evaluacion	DEL 08 DE JULIO DE 18:00 HASTA EL DEL 09 DE JULIO 06:00 PM DEL 2026

76_9543_247 ADQUIRIR A TÍTULO DE SUMINISTRO LOS MATERIALES ELECTRICOS Y TICS, REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES DEL SENA, DURANTE LA VIGENCIA 2026, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	UT UTPC	ARDOBOT ROBOTICA SAS	ideo + soluciones	MULTIINVERSIONES ASSAI	SEGURIDAD INDUSTRIAL SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE SAS	Soluciones Mecatronic M
	MATERIALES DE FORMACION REGULAR								
1	ARO DE LUZ 26 CM CON TRÍPODE 2MT PROFESIONAL 3 CLIMAS DE LUZ	13	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
2	BATERIAS ALKALINAS PAQUETE DE 8 BATERIAS ALKALINAS DOBLE AA	1	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
3	CABLE MICRÓFONORO GRG1MP10.0 GREYHOU CABLE DE MICROFONO CABLE DE MICRÓFONO BALANCEADO-CUBIERTA DE PVC RUGOSO- CAPUCHÓN METÁLICO- LONGITUD 10 METROS	2	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
4	CLAVIJA CON TERMINAL DE POLO A TIERRA 15A C-003	40	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
5	DISCO DURO EXTERNO 1TB USB 3.0	5	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
6	DPS TIPO RIEL 20 AMPRERIOS	10	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
7	EXTENSIÓN ELÉCTRICA 30 METROS CALIBRE 12 EXTENSION ELECTRICA DE 30 METROS, CABLE CALIBRE 12, COBRE CON 99.9% DE PUREZA, 3 CONDUCTORES, DOBLE RECUBRIMIENTO DE PVC. RECOMENDADO PARA EQUIPOS COMO TALADROS INDUSTRIALES, MOTOSIERRAS, AIRES ACONDICIONADOS,DOMÉSTICOS,ETC. CONTIENE UN CONTACTO DE SALIDA POLARIZADO. FABRICADA EN POLIPROPILENO CON MATERIAL AUTOEXTINGUIBLE DE ALTA RESISTENCIA, CUMPLIENDO LA NORMATIVA RETIE, CUENTA CON SALIDAS Y ENTRADAS DE 3/4 Y 1/2 PULGADA CON KNOCK OUTS FACILES DE RETIRAR.	4	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
8	FUSIONADORA DE FIBRA OPTICA MONOMODO Y MULTIMODO SIGNALCON 6 MOTORES Y ENFOQUE AUTOMATICO SOPORTE DE FIBRA 3 EN 1 PARA SM, MM, FIBRA DESNUDA, ESPIRAL, CABLE DE FIBRA MÚLTIPLE AISLADO DE GOMA; PÉRDIDA DE EMPALME: 0,025 DB (SM), 0,01 DB (MM), 0,04 DB (DS/NZDS). DIÁMETRO DE LA FIBRA: 80-150 MM. DIÁMETRO DEL REVESTIMIENTO: 100-100000 MM. LONGITUD DE LA FIBRA DE LA HOJA DE LA FIBRA: SIN REVESTIMIENTO. DE 250 µM. M: 0.315 – 0.630 IN, REVESTIMIENTO DE MENOS DE 250 – 1000 µM: 0.630 IN. MEDIDOR DE POTENCIA INTEGRADO (LONGITUD DE ONDA 850 NM/1300 NM/1310 NM/1490 NM/1550 NM/1625 NM), LOCALIZADOR VISUAL DE FALLOS INTEGRADO: POTENCIA: 15 MW, 2 HZ INTERMITENTE Y MODO CONSTANTEMENTE BRILLANTE. CON PANTALLA DE ALTA RESOLUCIÓN 800 X 480 DE 5 PULGADAS, ES HASTA 300 AUMENTOS DE ENFOQUE. EMPALME RÁPIDO DE 15 SEGUNDOS DE CALENTAMIENTO RÁPIDO. UNA VEZ QUE EL EMPALME ALCANZA HASTA 50.000 VECES EL REEMPLAZO DE UNA NUEVA MÁQUINA A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DEL TELÉFONO, EL EMPALME.ES FÁCIL DE OPERAR. 10 IDIOMAS PARA CAMBIAR LIBREMENTE: INGLÉS, FRANCÉS, RUSO, ITALIANO, PORTUGUÉS, POLACO, ESPAÑOL, TAILANDÉS, ÁRABE.	2	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
9	KIT DE ILUMINACION CONTINUA 5500K 900W CON TRIPODE BOMBILLO 110V (2 SOFTBOX DE 50X70CM, DOS BOMBILLO DE MIN 95W. DOS TRIPODES EN ALEACIÓN DE ALUMINIO, ALTURA VARIABLE DE HASTA 2 METROS, CAPACIDAD DE CARGA DE 3,5 KG)	5	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
10	OLT 2 PUERTOS PON 256 USUARIOS 1 PUERTO 10GIGABIT SFP 4 PUERTOS GIGABIT RJ45 1 PUERTO RJ45 CONSOLA MANAGEMENT RACK 1U 13 INCH STANDARD BOX VLAN SUPPORT 512 CONCURRENT VLAN. SUPPORT VLAN TRANSPARENT/TAG/TRUNK MODE IGMP. SUPPORT IGMP V2/V3. SUPPORT IGMP SNOOPING. SUPPORT CONCURRENT 512 MULTICAST GROUPS. LOOP DETECTION SUPPORT LOOPBACK. PORT FUNCTION. SUPPORT PORT RATE LIMIT SUPPORT PORT INGRESS/EGRESS/BOTH STREAM MIRROR. IEEE802.X FLOWCONTROL. SUPPORT PORT STATISTIC AND MONITORIN. SIZE（WX DX H）294MM *180MM *44MM. WEIGHT 2.02KG. POWER SUPPLY AC: 100～240V. DUAL REDUNDANT POWER SUPPLY DESIGN. POWER CONSUMPTION ≤18W. ENVIRONMENT WORKING TEMPERATURE: -20~55℃. STORAGE TEMPERATURE: -40~85℃. OPERATING HUMIDITY: 10~95% MAC CAPACITY 4K. UPLINK PORT 1 *SFP+ 10-GIGABIT PORTS. 4 *10/100/1000M AUTO-NEGOTIATION ETHERNET PORTS. PON PORT 2 *SFP SLOT, FOLLOW ITU-TG.984.2 CLASSB+/CLASSC+/CLASSC++. MAX SPLITTING RATIO: 1/128. MANAGEMENT PORT 1 *RJ45 CONSOLE POR	3	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
11	ONU/ONT GPON -10 DUAL BAND WI-FI 6 DE 4 PUERTOS LAN ONT INTELIGENTE CON ENRUTAMIENTO GPON Y WI-FI 6, DISEÑADA PARA ACCESO DE BANDA ULTRAANCHA, ALTO RENDIMIENTO Y AMPLIA COBERTURA. GARANTIZA UNA EXCELENTE EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE DATOS Y VIDEO HD, OFRECIENDO CUATRO PUERTOS GE Y WI-FI 6 EN 2,4 GHZ Y 5 GHZ. DIMENSIONES: 35 MM × 155 MM × 105 MM. PESO: APROXIMADAMENTE 238 G. TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: 0 °C ~ +40 °C. ENTRADA DEL ADAPTADOR DE CORRIENTE: 100 V A 240 V CA, 50/60 HZ FUENTE DE ALIMENTACIÓN DEL SISTEMA: 12 V CC, 1 A. CONSUMO MÁXIMO DE ENERGÍA: 11,7 W. CANTIDAD DE BANDAS DUAL BAND. BANDA 2.4GHZ Y 5GHZ.ENTORNOINTERIOR TECNOLOGÍAWIFI6 INFORMACIÓN ADICIONAL A ONT INTELIGENTE CON ENRUTAMIENTO GPON Y WI-FI 6, DISEÑADA PARA OFRECER ACCESO DE BANDA ULTRAANCHA, ALTO RENDIMIENTO Y AMPLIA COBERTURA. GRACIAS A LA TECNOLOGÍA GPON WI-FI 6, GARANTIZA UNA EXPERIENCIA ÓPTIMA PARA EL USUARIO EN SERVICIOS DE DATOS Y VIDEO HD, ASEGURANDO UN ALTO RENDIMIENTO DE REENVÍO. ES UNA SOLUCIÓN IDEAL PARA ACCESO TOTALMENTE ÓPTICO, CON CAPACIDAD DE SOPORTE PARA SERVICIOS AVANZADOS Y DE VISIÓN A FUTURO. ADEMÁS, CUENTA CON CUATRO PUERTOS GE Y WI-FI 6 EN BANDAS DE 2,4 GHZ Y 5 GHZ, PROPORCIONANDO CONECTIVIDAD RÁPIDA Y ESTABLE.	2	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
	MATERIALES DE FORMACION ARTICULACION								
1	KIT DE ILUMINACION CONTINUA 5500K 900W CON TRIPODE BOMBILLO 110V (2 SOFTBOX DE 50X70CM, DOS BOMBILLO DE MIN 95W. DOS TRIPODES EN ALEACIÓN DE ALUMINIO, ALTURA VARIABLE DE HASTA 2 METROS, CAPACIDAD DE CARGA DE 3,5 KG)	2	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
2	KIT DESTORNILLADORES, PHILIPS Y PLANOS, MULTÍMETRO DIGITAL, KIT PINZAS, FLEXÓMETRO, LIMPIADOR DE CONTACTOS, ASTA TÉRMICA, BROCHA ANTIESTÁTICA, BORRADOR DE NATA, ESPUMA LIMPIADORA, PULSERA ANTIESTÁTICA, SILICONA EN SPRAY, PINZA DE PUNTA FINA, DESTORNILLADOR DE ESTRÍA, DESTORNILLADOR DE PALA.	5	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
3	PAQUETE DE EQUIPOS DE PODCAST PARA 2 CON INTERFAZ (DOS MICRÓFONOS DE CONDENSADOR BM-800 CON CAMBIADOR DE VOZ, FILTRO POP DE DOBLE CAPA, SOPORTES AJUSTABLE PARA BRAZOS DE TIJERA CON SUSPENSIÓN, SOPORTE AMORTIGUADOR, TAPA DE ESPUMA ANTIVIENTO, AURICULARES, CABLE DE ALIMENTACIÓN Y TARJETA DE SONIDO LIVE, UN PAR DE AURICULARES Y UNA TARJETA DE SONIDO V8 LIVE.	1	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
4	PONCHADORA RJ45/ RJ12 CON RESORTE RETRACTIL	40	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
5	ROLLO CABLE UTP 305 MTS CAT 6A CABLE UTP CAT 6A (COBRE - COBRE). ESTÁNDAR TIA/EIA 568 AND ISO/IEC 11801:2002 Y CLASS E, IEC61156-5, IEC60332-1-2, EN50288-6-1 AND EN50173-1 ROLLO 100 M	1	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR

MATERIALES DE FORMACION CAMPESENA									
1	CONTROLADOR CARGA MPPT 20A ML2420 12/24V SRNE CORRIENTE MAXIMA 20A SALIDA DE CONSUMO EN DC 12V/24V	4	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
2	PANEL SOLAR MONOCRISTALINO 400W: POTENCIA DEL PANEL SOLAR: 400W.	4	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
MATERIALES DE FORMACION FIC									
1	CABLE #10 AWG, FOTOVOLTAICO TIPO PV EPR+CPE 2000V 90 SR, NO HALÓGENOS ROLLO 100 MENOS, COLOR NEGRO X ROLLO 100 M	1	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
2	CABLE #10 AWG, FOTOVOLTAICO TIPO PV EPR+CPE 2000V 90 SR, NO HALÓGENOS, COLOR ROJO X ROLLO 100 M	1	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
3	CABLE #12 AWG, FOTOVOLTAICO TIPO PV EPR+CPE 2000V 90 SR, NO HALÓGENOS, COLOR NEGRO X ROLLO 100 M	1	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
4	CABLE #12 AWG, FOTOVOLTAICO TIPO PV EPR+CPE 2000V 90 SR, NO HALÓGENOS, COLOR ROJO X ROLLO 100 M	1	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
5	CABLE #14 AWG, FOTOVOLTAICO TIPO PV EPR+CPE 2000V 90 SR, NO HALÓGENOS, COLOR ROJO XROLLO 100 M	1	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
6	CABLE 7 HILOS THHN # 12 X 100 MT COLOR. BLANCO CABLE 7 HILOS THHN # 12 X 100 MT COLOR. BLANCO X ROLLO 100 M	1	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
7	CABLE 7 HILOS THHN # 12 X 100 MT COLOR. NEGRO CABLE 7 HILOS THHN # 12 X 100 MT COLOR. NEGRO X ROLLO 100 M	1	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
8	CABLE 7 HILOS THHN # 14 X 100 MT COLOR. BLANCO CABLE 7 HILOS THHN # 14 X 100 MT COLOR. BLANCO X ROLLO 100 M	1	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
9	CABLE 7 HILOS THHN # 14 X 100 MT COLOR. NEGRO CABLE 7 HILOS THHN # 14 X 100 MT COLOR. NEGRO X ROLLO 100 M	1	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
10	CINTA AISLANTE 600 V	17	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
11	EXTENSION ELÉCTRICA 30 METROS CALIBRE 12 EXTENSION ELECTRICA DE 30 METROS, CABLE CALIBRE 12, COBRE CON 99.9% DE PUREZA, 3 CONDUCTORES, DOBLE RECUBRIMIENTO DE PVC. RECOMENDADO PARA EQUIPOS COMO TALADROS INDUSTRIALES, MOTOSIERRAS, AIRES ACONDICIONADOS,DOMÉSTICOS,ETC. CONTIENE UN CONTACTO DE SALIDA POLARIZADO. FABRICADA EN POLIPROPILENO CON MATERIAL AUTOEXTINGUIBLE DE ALTA RESISTENCIA. CUMPLIENDO LA NORMATIVA RETIE. CUENTA CON SALIDAS Y	1	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR
12	LAMPARA LED 2X32 WATIOS 110 VOLTIOS PARA INCRUSTAR EN PVC	9	UN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	En la documentación presentaada, no se evidencia la propuesta técnica. SUBSANAR

EXPERIENCIA	UT UTPC	ARDOBOT ROBOTICA SAS	ideo + soluciones	MULTIINVERSIONES ASSAI	SEGURIDAD INDUSTRIAL SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE SAS	Soluciones Mecatronic M
El proponente debe garantizar una experiencia como comerciante en el objeto del contrato verificable en el certificado de existencia y presentación legal (Cámara de Comercio). El proponente deberá acreditar como experiencia Una (1) certificación de ejecución de contrato que guarde relación directa con el objeto a contratar, cuyo valor individual debe ser igual o superior al presupuesto del contrato, en caso de contrato y/o minuta deberá contar con acta de liquidación si aplica, en el caso contrario certificación expedida por la empresa compradora que dé cumplimiento del contrato y anexe con su propuesta los documentos previos para análisis de la contratación, las cual debe ser igual o superiores al presupuesto de la presente convocatoria, las cual deberán estar firmadas. Si presentan certificaciones estás deben cumplir con los siguientes requisitos: Razón social, teléfono, dirección de la empresa que certifica. No. de contrato Objeto del Contrato Valor del contrato La certificación debe estar debidamente firmada.	NO CUMPLE	Cumple	NO CUMPLE	NO APORTO EXPERIENCIA, NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
RESULTADO	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**RECHAZADO**

Se firma en Cartago Valle del Cauca, a los 14 días del mes de julio de 2026 por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro de tecnologías agroindustriales.

JOSE GABRIEL GARAVITO APONTE
Coordinador Academico

	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES
	EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
	DOCUMENTO DE APOYO

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Proceso:	MC-VLL-CTA-009-2026
Objeto:	76_9543_247 ADQUIRIR A TÍTULO DE SUMINISTRO LOS MATERIALES ELECTRICOS Y TICS, REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES DEL SENA, DURANTE LA VIGENCIA 2026, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.
Presupuesto:	104.988.219,46COP
fecha evaluacion	DEL 08 DE JULIO DE 18:00 HASTA EL DEL 09 DE JULIO 06:00 PM DEL 2026

PROPONENTE	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE
UT UTPC	64.538.222 COP	NO CUMPLE
ARDOBOT ROBOTICA SAS	69.480.900 COP	NO CUMPLE
ideo + soluciones	83.990.604 COP	CUMPLE
MULTIINVERSIONES ASSAI	90.099.000 COP	CUMPLE
SEGURIDAD INDUSTRIAL SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE SAS	104.988.073 COP	CUMPLE
Soluciones Mecatronic M	104.988.219,46 COP	RECHAZADA

Se firma en Cartago Valle del Cauca, a los 14 días del mes de julio de 2026 por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro de tecnologias agroindutriales.

JOSE GABRIEL GARAVITO APONTE
Coordinador Academico

CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

DOCUMENTO DE APOYO

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Proceso:	MC-VLL-CTA-009-2026
Objeto:	76_9543_247 ADQUIRIR A TÍTULO DE SUMINISTRO LOS MATERIALES ELECTRICOS Y TICS, REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALE 2026, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.
Presupuesto:	104.988.219,46COP
fecha evaluacion	DEL 08 DE JULIO DE 18:00 HASTA EL DEL 09 DE JULIO 06:00 PM DEL 2026

ITEM	REQUERIMIENTOS SST	UT UTPC	ARDOBOT ROBOTICA SAS	ideo + soluciones	MULTIINVERSIONES ASSAI	SEGURIDAD INDUSTRIAL SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE SAS
1	1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL, incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%	NO CUMPLE/ NO SUBSANÓ	CUMPLE	NO CUMPLE/ NO SUBSANÓ	CUMPLE	CUMPLE
2	Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3	Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	NO CUMPLE/ NO SUBSANÓ	CUMPLE	NO CUMPLE/ NO SUBSANÓ	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO		**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

REQUERIMIENTOS AMBIENTALES

ITEM	REQUERIMIENTOS AMBIENTALES	UT UTPC	ARDOBOT ROBOTICA SAS	ideo + soluciones	MULTIINVERSIONES ASSAI	SEGURIDAD INDUSTRIAL SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE SAS
1	Allegar una declaración donde el proveedor se comprometa a minimizar el uso de empaques y preferir materiales reciclables o reutilizables (Minimizar el uso de empaques innecesarios - evitar doble embalaje, bolsas plásticas adicionales o cajas sobredimensionadas, usar materiales reciclables o reutilizables para el embalaje cartón, papel, bolsas de polietileno reciclable).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Entregar ficha técnica de los equipos suministrados.	NO CUMPLE/ NO SUBSANÓ	CUMPLE	NO CUMPLE/ NO SUBSANÓ	CUMPLE	CUMPLE
3	Para los equipos de iluminación se debe garantizar que sean de iluminación LED, y garantizar la eficiencia energética (ficha técnica, etiquetado o certificación de eficiencia energética)	NO CUMPLE/ NO SUBSANÓ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Asegurar que lo equipos suministrados tengan una vida útil prolongada y reemplazables por partes (Declaración del proveedor donde se indique la vida útil nominal (horas de funcionamiento) garantizada por el fabricante, garantía o ficha técnica).	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/ NO SUBSANÓ	CUMPLE	CUMPLE
5	Entregar una declaración juramentada por el representante legal donde se compromete a entregar los certificados de conformidad del producto según RETILAP (o RETIE) si aplica.	NO CUMPLE/ NO SUBSANÓ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO		**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Se firma en Cartago Valle del Cauca, a los 14 días del mes de julio de 2026 por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro de tecnologias agroindutriales.

Gloria Lisbeth Garcia Loaiza
Profesional Área SST

Jennifer Andrea Quintero Carvajal
Profesional Área Ambiental

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-VLL-CTA-009-2026

OBJETO: ***"76_9543_247 ADQUIRIR A TÍTULO DE SUMINISTRO LOS MATERIALES ELECTRICOS Y TICS, REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES DEL SENA, DURANTE LA VIGENCIA 2026, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD."***

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE [Cuando aplique]
UT UTPC	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	*NO HABILITADO*	NO APLICA
ARDOBOT ROBOTICA SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	*NO HABILITADO*	NO APLICA
IDEO + SOLUCIONES	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	*NO HABILITADO*	NO APLICA
MULTIINVERSIONES ASSAI	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	*NO HABILITADO*	NO APLICA
SEGURIDAD INDUSTRIAL SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	*HABILITADO*	NO APLICA
Soluciones Mecatronic M	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	NO APLICA

UT UTPC
El oferente no realizo envió de las aclaraciones y subsanaciones solicitadas por la entidad lo cual lo lleva a incurrir en la causal del rechazo Nro. 18 establecida en el numeral 3.10.1 de la invitación publica **MC-VLL-CTA-009-2026**

> "18 Cuando el proponente, dentro del término previsto en la solicitud que se realice, no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanar o aclarar la oferta."

Por lo anterior la propuesta es ***RECHAZADA.***

ARDOBOT ROBOTICA SAS
El oferente realizo envió de documentos para subsanación el día 15/07/2026 5:03 PM, donde relaciono los documentos para la subsanación la cual fue remitida al comité evaluador para su verificación.

En el marco del Proceso de Mínima Cuantía No. MC-VLL-CTA-009-2026, cuyo objeto es 76_9543_247 adquirir a título de suministro los materiales eléctricos y tics, requeridos para el desarrollo de los diferentes programas de formación del centro de tecnologías agroindustriales del Sena, durante la vigencia 2026, de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones establecidas por la entidad, se recibió una aclaración por parte del oferente ***ARDOBOT ROBOTICA SAS*** respecto a los precios ofertados en su propuesta económica los cuales fueron considerados artificialmente bajos.

Tras el análisis técnico, financiero y jurídico realizado por el Comité Evaluador, se concluye que la aclaración presentada no satisface los criterios establecidos por la entidad contratante, por las siguientes razones:

De acuerdo con el concepto C-299 de 2022 de Colombia Compra Eficiente, una oferta se considera artificialmente baja cuando, a juicio de la entidad, el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, con base en el estudio de mercado y demás análisis realizados durante la etapa de planeación.

En este caso, la oferta presentada por el proponente se encuentra aproximadamente un 34 % por debajo del presupuesto oficial del contrato, el cual fue generado basado en el estudio de mercado realizado por la entidad, superando ampliamente el umbral del 20% establecido como referencia en la herramienta de comparación absoluta, aplicable cuando se reciben cinco (5) ofertas o menos.

Así mismo se procedió a realizar según CCE el procedimiento de desviación estándar este procedimiento para cuando se presentan 5 o mas ofertas para el caso particular se presentaron 6 ofertas para lo cual la formula aplicada es la siguiente:

$$\text{Desviación estándar: } \sigma$$

$$\sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{n}(Valor\ de\ la\ oferta_i - Promedio\ de\ los\ valores\ de\ las\ ofertas)^2}{n}}$$

Verificado y analizado el valor mínimo aceptable para el presente proceso es la suma de ($86.347.503,00) por lo cual sigue estando en precio artificialmente bajo.

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, la entidad solicitó al oferente una explicación sobre el valor ofertado. Sin embargo, tras el análisis de la aclaración, el Comité Evaluador concluyó que:

- Las justificaciones presentadas, aunque detallan aspectos logísticos, comerciales y de experiencia, no desvirtúan de manera suficiente la presunción de un precio artificialmente bajo.
- No se aportaron elementos técnicos o financieros verificables que demuestren que el precio ofertado cubre adecuadamente los costos directos, indirectos, imprevistos y utilidad razonable.
- La explicación no garantiza la sostenibilidad de la oferta durante la ejecución del contrato, lo cual representa un riesgo expreso para la entidad.

Aceptar una oferta con un precio artificialmente bajo puede derivar en:

- Incumplimientos contractuales por inviabilidad financiera.
- Solicitudes de adiciones presupuestales no previstas.
- Afectación al principio de planeación y responsabilidad fiscal.
- Posible colusión o prácticas anticompetitivas, como lo advierte la Guía de Colombia Compra Eficiente.

Esta decisión se fundamenta en:

- Ley 80 de 1993, artículo 26, numeral 6: los contratistas responderán cuando formulen propuestas con condiciones económicas artificialmente bajas.
- Ley 1150 de 2007, artículo 5: principio de selección objetiva.
- Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.2.4: procedimiento ante ofertas con valor artificialmente bajo.
- Concepto C-299 de 2022 de Colombia Compra Eficiente: lineamientos para la identificación y manejo de ofertas con precios artificialmente bajos.

Por lo anterior el oferente ARDOBOT ROBOTICA SAS incurre en la causal de rechazo Nro. 20 de la invitación publica **MC-VLL-CTA-009-2026**

> *"20) Cuando formule una oferta en la que se fijen condiciones económicas y de contrataciones artificiales, debidamente evidenciadas una vez surtido el debido proceso o ante la ausencia de respuesta del oferente a las aclaraciones solicitadas, dentro del término dispuesto para ello o cuando las explicaciones rendidas no respondan a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta."*

Por lo anterior la propuesta es ***RECHAZADA***

IDEO + SOLUCIONES
El oferente no realizo envió de las aclaraciones y subsanaciones solicitadas por la entidad lo cual lo lleva a incurrir en la causal del rechazo Nro. 18 establecida en el numeral 3.10.1 de la invitación publica MC-VLL-CTA-009-2026

> *"18 Cuando el proponente, dentro del término previsto en la solicitud que se realice, no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanar o aclarar la oferta."*

Por lo anterior la propuesta es RECHAZADA.

MULTIINVERSIONES ASSAI
El oferente realizo envió de documentos para subsanación el día 15/07/2026 5:06:37 PM, donde relaciono los documentos para la subsanación la cual fue remitida al comité evaluador para su verificación.

El oferente subsano los requisitos habilitantes de carácter JURIDICOS, SST Y AMBIENTAL, Pero el oferente omitió subsanar el requisito de carácter técnico de experiencia y cuya solicitud quedo relacionada claramente en el informe de evaluacion preliminar como se relaciona a continuación.

EXPERIENCIA	UT UTPC	ARDOBOT ROBOTICA SAS	ideo + soluciones	MULTIINVERSIONES ASSAI	SEGURIDAD INDUSTRIAL SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE SAS	SUBSANAR Soluciones Mecatronic M
El proponente debe garantizar una experiencia como comerciante en el objeto del contrato verificable en el certificado de existencia y presentación legal (Cámara de Comercio). El proponente deberá acreditar como experiencia Una (1) certificación de ejecución de contrato que guarde relación directa con el objeto a contratar, cuyo valor individual debe ser igual o superior al presupuesto del contrato, en caso de contrato y/o minuta deberá contar con acta de liquidación si aplica, en el caso contrario certificación expedida por la empresa compradora que dé cumplimiento del contrato y anexe con su propuesta los documentos previos para análisis de la contratación, las cual debe ser igual o superiores al presupuesto de la presente convocatoria, las cual deberán estar firmadas. Si presentan certificaciones estás deben cumplir con los siguientes requisitos: Razón social, teléfono, dirección de la empresa que certifica. No. de contrato Objeto del Contrato Valor del contrato La certificación debe estar debidamente firmada.	En la documentación aportada no se logra evidenciar la acreditación de la experiencia. SUBSANAR	Cumple	En la documentación aportada no se logra evidenciar la acreditación de la experiencia. SUBSANAR.	En la documentación aportada no se logra evidenciar la acreditación de la experiencia. SUBSANAR.	CUMPLE	RECHAZADO
RESULTADO	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE	RECHAZADO

Se firma en Cartago Valle del Cauca, a los 14 días del mes de julio de 2026 por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro de tecnologías agroindustriales.

JOSE GABRIEL GARAVITO APONTE
Coordinador Academico

El oferente aporta acta de liquidación de contrato, pero NO aporta el contrato requisito establecido en el numeral 5.2.2.4 experiencia de los estudios previos del proceso de selección MC-VLL-CTA-009-2026.

5.2.2.4 <u>Experiencia</u>

*El proponente debe garantizar una experiencia como comerciante en el objeto del contrato verificable en el certificado de existencia y presentación legal (Cámara de Comercio). El proponente deberá acreditar como experiencia Una (1) certificación de ejecución de contrato que guarde relación directa con el objeto a contratar, cuyo valor individual debe ser igual o superior al presupuesto del contrato, **<u>en caso de contrato y/o minuta deberá contar con acta de liquidación si aplica</u>**, en el caso contrario certificación expedida por la empresa compradora que dé cumplimiento del contrato y anexe con su propuesta los documentos previos para análisis de la contratación, las cual debe ser igual o superiores al presupuesto de la presente convocatoria, las cual deberán estar firmadas.*

Si presentan certificaciones estás deben cumplir con los siguientes requisitos:

Razón social, teléfono, dirección de la empresa que certifica.
No. de contrato Objeto del Contrato Valor del contrato
La certificación debe estar debidamente firmada."

Por lo anterior y conforme a lo establecido en los estudios previos el oferente incurre en la causal de rechazo Nro. 5 de la invitación.

"5 Cuando la propuesta presentada no cumpla con los requerimientos mínimos establecidos en el Pliego de condiciones, sus anexos, formatos y adendas vigentes y no hubiere posibilidad de aclaración o subsanación conforme a lo previsto en él mismo y en la ley."

El oferente incurre en la causal de rechazo toda vez que no cumplió con lo establecido en el estudio previo para certificar la experiencia con contratos o minutas de contrato y solo aporto el acta de liquidación.

Por lo anterior la propuesta es ***RECHAZADA***

Por lo tanto, se evaluó la propuesta en que se encontraba en Quinto (05) lugar cuyo oferente es **SEGURIDAD INDUSTRIAL SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE SAS** la cual realizo envío de los documentos de subsanación el día 15/07/2026 2:39 PM, y subsanaron las observaciones realizadas en el informe preliminar, por lo tanto, el comité evaluador realiza la siguiente:

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante **Comunicación interna** recomienda al Ordenador del gasto – **subdirector (e) del centro de tecnologías agroindustriales** del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de **Mínima cuantía** de la referencia al proponente **SEGURIDAD INDUSTRIAL SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE SAS,** identificado con **NIT. 900203234,** Y por la suma de ***CIENTO CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 104.988.073,00),*** toda vez que la propuesta que cumple con todos los requisitos habilitantes y subsanaron en los tiempos establecidos por la entidad a las observaciones publicadas en el informe de evaluacion preliminar, y haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la invitación publica **MC-VLL-CTA-009-2026**. Numeral 3.11. **ORDEN DE ELEGIBILIDAD Y ADJUDICACIÓN La selección se efectuará con base en el siguiente procedimiento:**

a) El SENA establecerá el orden de escogencia de ofertas teniendo como base el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado, no supere el presupuesto oficial y no tenga un precio artificialmente bajo.
b) Establecido este orden, se verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes para el oferente que tenga el precio más bajo.
c) En caso de que el oferente ubicado en primer orden no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se verificará la oferta del proponente ubicado en segundo orden. Si el segundo oferente tampoco cumpla con los requisitos habilitante, se verificará la oferta del proponente ubicado en tercer orden y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado.
d) Si solo se presenta una oferta, esta se aceptará siempre que satisfaga los requerimientos contenidos en la Invitación pública.
e) En caso de no resultar habilitada ninguna de las propuestas, el proceso se declarará desierto.
f) La entidad seleccionará al proponente que haya ofertado el precio más bajo y que haya cumplido con las condiciones señaladas en el Estudio previo y esta invitación. La referida selección se informará mediante la comunicación de aceptación de la oferta electrónica.

NOTA. EL SENA, con el propósito de garantizar los principios de la contratación y administración pública, en especial el de economía y el de eficacia, podrá requerir la subsanación de más de una oferta previa publicación del informe preliminar. Esta actuación, en ningún caso, podrá configurar derechos sobre la adjudicación del proceso.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la recomendación emitida por los evaluadores.

EQUIPO EVALUADOR

Jheferson Millán Orozco – gestión Jurídica y contractual -

Gloria Lisbeth García Loaiza – Profesional ST -

Jennifer Andrea Quintero- Profesional área Ambiental -

José Gabriel Garavito Aponte – Coordinador Académico-
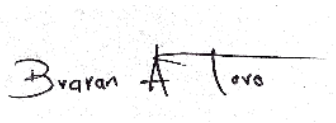
Elaboro: Brayan Alexis Toro Gaviria – Contratista gestión contractual -